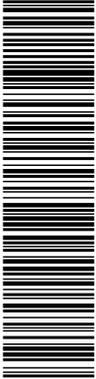


DOCUMENTO Notificación al Interesado: 230421_Notificación Convocatoria Pleno P.23.06_26 abril	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UFDT4-WJUJB-FVMQC Fecha de emisión: 21 de Abril de 2023 a las 14:25:01 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA. Firmado 21/04/2023 14:24	ESTADO FIRMADO 21/04/2023 14:24



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede.aytoarroyo.es> eligiendo la opción "Verificador de Documentos". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aytoarroyo.es/portal/verificarDocumentos.do?opcion=obtener>



AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

CONCEJALES

ASUNTO: Notificación de Resolución
SERVICIO: Secretaría - Gobierno y Fe Pública
EXPEDIENTE: 2023/1789 P.23.06_26 abril
REMISIÓN: ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2023/1531.- En Arroyo de la Encomienda, a viernes, 21 de abril de 2023

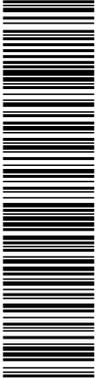
VISTOS los asuntos a resolver por el Pleno de la Corporación propuestos por el Sr. Secretario y demás que esta Alcaldía ha estimado oportunos; y oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día 19 de abril de 2023.

En base a las atribuciones que me confiere la Legislación Local, convoco a los Sres. Concejales a **sesión ordinaria** a celebrar por el **Pleno** de la Corporación, el **miércoles, 26 de abril de 2023**, a las **09:30 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 30 de marzo de 2023.
 - 2.-Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 19 de abril de 2023.
 - 3.-Aprobación inicial de la Ordenanza de Administración Electrónica.
 - 4.-Aprobación provisional de la modificación Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO).
 - 5.-Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en las Parcelas 5, 7 y 10 del antiguo SAU-10.
 - 6.-Dación de cuenta de los resultados de control interno del ejercicio 2022.
 - 7.-Dación de cuenta del Plan de Mejora de la Contratación.
- Mociones y Propuestas:

DOCUMENTO Notificación al Interesado: 230421_Notificación Convocatoria Pleno P.23.06_26 abril	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UFDT4-WJUJB-FVMQC Fecha de emisión: 21 de Abril de 2023 a las 14:25:01 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA. Firmado 21/04/2023 14:24	ESTADO FIRMADO 21/04/2023 14:24



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <https://sede.arroyo.es/portal/verificarDocumentos.do?opcion=obtener> o <https://sede.arroyo.es/portal/verificarDocumentos.do?opcion=obtener>. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.arroyo.es/portal/verificarDocumentos.do?opcion=obtener>

-Moción Conjunta de los Grupos Políticos Municipales IPAE, Cs, PP, PSOE y del Concejal del Grupo Mixto en representación de la formación política Vecinos por Arroyo-TLP, solicitando la denominación de una calle-plaza-espacio público en memoria de D. Francisco Javier Serrano Vian Alcalde de Arroyo de la Encomienda.

-Moción que presentan los Grupos Políticos Municipales: Ciudadanos, Independientes por Arroyo, Popular, Socialista y Mixto en este Ayuntamiento, para solicitar a la Confederación Hidrográfica del Duero que autorice los trabajos de reparación del talud arrastrado por el río Pisuerga en el tramo de Arroyo de la Encomienda.

-Moción del Concejal del Grupo Mixto en representación de la formación política Vecinos por Arroyo-TLP, para que se proceda a realizar una identificación adecuada de la Bodega de Arroyo como bien o espacio municipal que permita identificar el espacio a vecinos, usuarios y visitantes

-Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía.

-Información del Gobierno Municipal.

-Petición de comparecencia del Concejal-Delegado de Seguridad Ciudadana y Salud Pública, solicitada por el Grupo Popular.

-Ruegos y Preguntas.

Notifíquese por Secretaría de forma legal.

Lo cual le notifico a Vd., como Concejal de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo ordenado, recordándole que es obligatoria su asistencia salvo justa causa que se lo impida, que deberá comunicar con antelación necesaria a la Presidencia.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en esta Secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día, en la carpeta de CONCEJALES del disco Común, así como en la nube del Ayuntamiento.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO
Carlos Rodríguez Feroso